

**PLAN DE DIGITALIZACIÓN DE  
CENTRO  
(Curso 2022-2023)**

**CEIP Ntra. Sra. del Prado**

## INDICE

1. INTRODUCCIÓN.
2. DIAGNÓSTICO
  - 2.1. Valoración del centro
  - 2.2. Valoración de la competencia digital
3. OBJETIVOS
4. PLAN DE ACTUACIÓN
5. EVALUACIÓN

## 1. INTRODUCCIÓN

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CEIP Ntra. Sra. del Prado, de Talavera de la Reina (Toledo). Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.
- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- **Diagnóstico del centro:** elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
  - o De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
    - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
    - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
    - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
  - o De la Competencia Digital:
    - Docente
    - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
    - Familias.
- **Objetivos:** se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- **Líneas de actuación:** contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- **Evaluación:** son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

## 2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE muestra el punto en el que se encuentra el Centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

## 2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

### 2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

#### LIDERAZGO

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Según podemos ver en el gráfico, las grandes fortalezas de nuestro centro en cuanto al liderazgo las hallamos en el desarrollo de la estrategia con el profesorado y en las nuevas modalidades de enseñanza, que probablemente se hayan incrementado de manera significativa a raíz del confinamiento por la pandemia. Sin embargo, hay que atender a desarrollar una buena estrategia digital clara y a las normas sobre los derechos de autor y licencias de uso de las diferentes herramientas y productos, sobre todo, en la red. Sin embargo, tenemos que mejorar mucho en el tiempo del que disponemos para explorar la enseñanza digital. Este último dato es una queja constante de los compañeros ya que, en el horario general del colegio, se dispone de muy poco tiempo para tal labor.

#### DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Este gráfico arroja unos resultados muy estables, con una puntuación medio-alta, en cuanto a la necesidad que ven los profesionales del centro en el desarrollo profesional y en el intercambio de experiencias. Esto quiere decir que en el centro se tiene una idea bastante clara sobre la importancia de la formación continua.

## REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

A la luz de los resultados de este punto, se ven claras las fortalezas del centro, sobre todo en el debate sobre el uso de la tecnología que hacemos en el colegio, que es tan necesaria. Hay un nivel medio en la evaluación de los progresos y en la cultura de colaboración, que debe ser una tendencia en nuestra labor docente. Y hay una debilidad en cuanto a la hora de conseguir entre todos el objetivo común de mezclar metodologías tanto digitales como tradicionales o manipulativas, que tendremos que valorar con atención.

### **2.1.2. Dimensión tecnológica**

#### INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimientos necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

En cuanto a la infraestructura y equipación digital del colegio y de la comunidad, cabe destacar el buen acceso a internet que tiene el centro, dotado de fibra óptica con una cobertura casi del 100% en todo el colegio. En una franja media nos encontramos con la infraestructura y la cantidad de dispositivos, así como la protección de datos, la identificación de la brecha digital de los alumnos y su apoyo. Sin embargo, la debilidad más significativa la encontramos en la asistencia digital (a veces, ausente), el uso de tecnología asistencial de cara a los alumnos y los propios profesores y las bibliotecas o repositorios en línea, tanto propios como públicos, en cuanto a su uso.

### **2.1.3. Dimensión pedagógica**

#### CONTENIDOS Y CURRÍCULO

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

En esta área podemos observar una buena opinión de la comunidad acerca de la creación, empleo y uso de los recursos educativos digitales en el colegio, destacando por encima de todo lo demás, los recursos educativos usados en línea y la comunicación con la comunidad educativa a través de las redes digitales de las que disponemos.

## ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

La implementación de las nuevas tecnologías en el aula es algo en lo que llevamos trabajando, sobre todo, desde el confinamiento pandémico. Pero a tenor de los resultados de los cuestionarios, debemos hacer mayor hincapié en mejorar, pues los resultados en el fomento de la creatividad, la implicación y colaboración del alumnado y los proyectos interdisciplinarios tienen una baja proyección. Aunque, cabe destacar que sí hay un compromiso de adaptación a las necesidades de nuestros alumnos.

En este apartado hay dos puntos en los que, en opinión de la comunidad, necesitaríamos mejorar bastante: aprender a codificar o programar y a resolver problemas técnicos. Esta debilidad, probablemente, se deba a la falta de una buena formación por parte del profesorado, que hay que intentar solventar en la medida en que se pueda. Sin embargo, se refleja un grado medio-alto de satisfacción en el resto de los puntos: comportamiento seguro y responsable, verificando los datos en línea, otorgando el reconocimiento al trabajo de los demás, en la creación de contenidos digitales y en la comunicación y desarrollo de habilidades digitales para las distintas materias.

## EVALUACIÓN

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

En el área de la evaluación se ve reflejado que también debemos mejorar y poner en práctica metodologías, actividades y formas distintas a las que se llevan a cabo, pues siguen primando las tradicionales, las cuales ya no deberían tener el mismo peso que tenían en el pasado. Sí se utiliza la evaluación digital y la autorreflexión sobre el aprendizaje, pero deberíamos fortalecer puntos como la evaluación de capacidades, la retroalimentación o la documentación del aprendizaje.

### **2.2. Valoración de la competencia digital**

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

#### **2.2.1. C.D. Docente**

Los datos que se presentan a continuación están extraídos del informe sobre el cuestionario de autoevaluación pasado al claustro sobre la Competencia Digital Docente del profesorado (CDD) del presente curso académico, que se ha puesto a disposición de los profesores del centro a través del módulo “Seguimiento Educativo” de EducamosCLM durante las fechas del 20 de septiembre al 15 de octubre de 2022. También se muestran las preferencias en materia de formación, dentro de las posibilidades que ofrece el Centro Regional de Formación del Profesorado.

También ofrece sugerencias de cara al desarrollo profesional digital continuo.

Tanto las preguntas del cuestionario como las áreas competenciales han sido extraídas del Marco de Competencia Digital Docente propuesto por el INTEF.

Centro: 45003139 CEIP Nuestra Señora del Prado

Fecha de informe: 20/10/2022

Número de participantes: 27

Porcentaje de participantes con respecto al número de docentes del centro: 75.00 %

### PARTICIPACIÓN Y DATOS

En el *gráfico 1* se refleja el nivel de aptitud en Competencia Digital Docente del profesorado del centro, según los resultados del cuestionario.

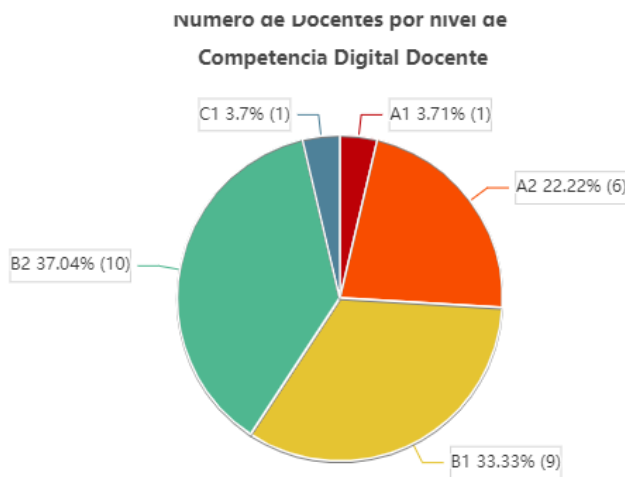
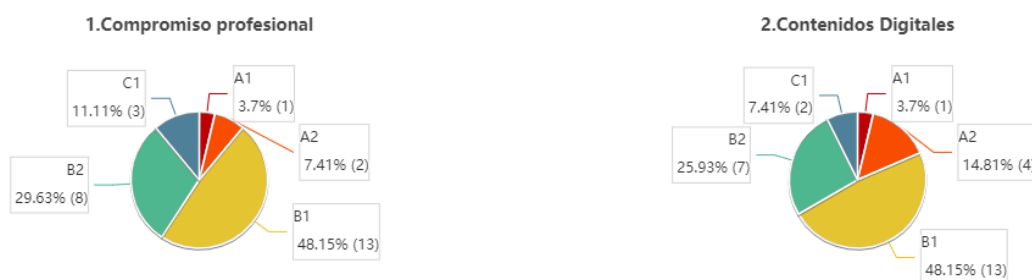


Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

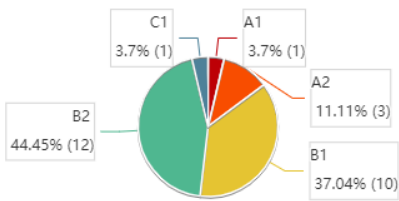
Una primera aproximación, indica que el 25,92% del profesorado tiene un nivel de competencia digital docente básico, por lo que requerirá formación para alcanzar el nivel de B1. El 70,37% tendría adquirido, al menos un nivel intermedio y el 3,70% correspondería a un nivel avanzado.

Su desglose por áreas competenciales se muestra en los siguientes gráficos, pudiendo estimar las áreas competenciales de la CDD que requieren de mayor atención.

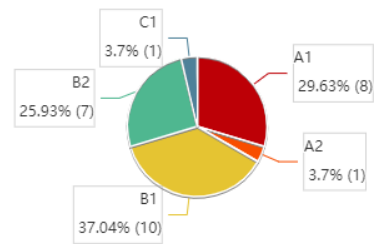




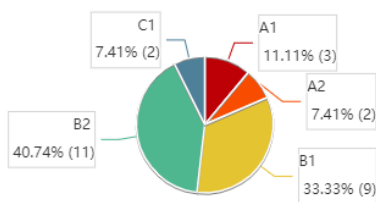
3. Enseñanza y aprendizaje



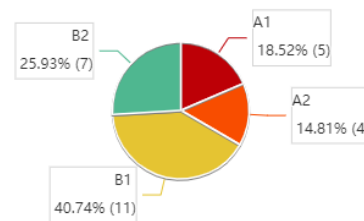
4. Evaluación y retroalimentación



5. Empoderamiento del alumnado



6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1. Compromiso profesional	1	2	13	8	3	0
2. Contenidos Digitales	1	4	13	7	2	0
3. Enseñanza y aprendizaje	1	3	10	12	1	0
4. Evaluación y retroalimentación	8	1	10	7	1	0
5. Empoderamiento del alumnado	3	2	9	11	2	0
6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado	5	4	11	7	0	0

### 2.2.2. C.D. del alumnado

[gráfico diana CD Alumnado]

[breve comentario interpretativo de la diana]

### 2.2.3. C.D. de las familias

[gráfico diana CD Familias]

[breve comentario interpretativo de la diana]

[gráfico de barras de brecha digital con números]

Con este Plan pretendemos:

- Elaborar propuestas de mejora en nuestro proceso educativo.
- Mejorar nuestra competencia en el proceso de enseñanza.
- Mejorar el rendimiento académico del alumnado del Centro en las diferentes competencias, tras el análisis de los resultados trimestrales para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia emocional y las habilidades de interacción social del alumnado para conseguir mayor integración socioeducativa.
- Coordinar las dos etapas educativas: infantil y primaria.
- Unificar criterios de actuación a nivel de Centro.
- Conseguir la mejora en la calidad educativa de forma progresiva, garantizando la atención educativa para la compensación de desigualdades en educación.
- Revisar el lenguaje de los documentos y cartelería en clave de inclusión.
- Realizar un plan funcional, eficaz para toda la Comunidad Educativa.
- Priorizar las líneas de actuación en función de los resultados de las Evaluaciones. al pasado y a la actualidad.
- Ampliación de textos y materiales con carácter inclusivo.
- Fomentar metodologías activas para motivar al alumnado y crear ambientes de aprendizaje adecuados.

## 3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

Específicos, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.

Medibles. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido

Alcanzables, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.

Realistas. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)

Definidos en el tiempo. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

[Objetivos seleccionados] (Se proponen una serie de objetivos que habrá que seleccionar y/o personalizar, o hacer una nueva propuesta, según el resultado del autodiagnóstico y del contexto del propio centro.)

Los OBJETIVOS serán:

1. *Espacios de aprendizajes virtuales*: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
2. *Espacios de aprendizajes físicos*: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
3. *Herramientas de gestión*: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
4. *Difusión de experiencias y prácticas*: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
5. *Competencia Digital del profesorado*: Desarrollar la competencia digital del profesorado.
6. *Plan de formación*: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.
7. *Competencia Digital del alumnado*: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado

8. *Uso responsable*: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.
9. *Actitud responsable y segura*: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiquetas digitales).
10. *Propiedad intelectual*: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
11. *Brecha digital*: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
12. *Proyectos de innovación e investigación*: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigaciones digitales.
13. *Cambios metodológicos*: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.
14. *Intercambio de experiencias*: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.

#### 4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

- 1) Espacios de aprendizajes virtuales.

ACTUACIÓN #1 Formación no formal sobre la plataforma EducamosCLM	
Tareas y agentes	
<b>Equipo directivo</b>	Impulsar y fomentar el uso funcional de la plataforma entre el profesorado, alumnado y familias.
<b>Coordinador de formación</b>	Establecer sesiones en las que se recuerde el uso de la plataforma, así como de otras herramientas que sirvan para las Aulas Virtuales.
<b>Profesorado</b>	Formar parte activa de la formación diseñada y comenzar a el funcionamiento de las Aulas Virtuales, así como el uso de los distintos módulos de la plataforma.
<b>Alumnado</b>	Utilizar de forma funcional la plataforma, tanto en casa como en el aula y como complemento en su aprendizaje.
<b>Familias</b>	Desarrollar destrezas mínimas para mantener comunicación fluida con el centro y con los tutores y especialistas de sus hijos.
<b>Otros</b>	

Recursos			
Plataforma Microsoft Teams para reuniones virtuales algunos jueves al mes para recordar el uso de Educamos CLM y herramientas digitales que se pueden implementar en las Aulas Virtuales.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	22-12-2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Recogerá en actas estas reuniones.	
	Coord.	Establecerá horarios y tiempos adecuados.	
	Prof	Participará en dichas actividades (se recoge su participación en las actas).	
	Al.	Participarán activamente en las actividades propuestas en la plataforma EducamosCLM.	
	Fam	Se centralizarán todas las comunicaciones en esta plataforma de forma oficial.	
	Otros		
Instrumentos			

ACTUACIÓN #2 Utilización de los canales de Microsoft Teams como centro de recursos y documentos del centro			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Fomentar y facilitar el uso de Teams con la creación de canales adecuados para los diferentes órganos y equipos del colegio y como banco de documentos y otros archivos digitales.		
Coordinador de formación	Ayudar a utilizar esta herramienta a los compañeros para sacarle el máximo provecho.		
Profesorado	Utilizar como canal oficial los distintos recursos, documentos y canales que se creen en la plataforma Microsoft Teams.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Herramienta Microsoft Teams.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	30-06-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

ACTUACIÓN #3 Cursos presenciales en el colegio para la obtención de la certificación digital B1 (módulos B y C).			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Impulsar y fomentar la participación en la formación por parte del claustro en las diferentes modalidades, especialmente en los cursos presenciales.		
Coordinador de formación	Diseñar y ejecutar planes de formación entre los compañeros para conseguir los objetivos propuestos en estos cursos.		
Profesorado	Formar parte activa de la formación diseñada y llevar a cabo tareas que se desarrollen en sus aulas.		
Alumnado	Utilizar de forma funcional las diferentes actividades o herramientas digitales diseñadas por los profesores que se forman.		
Familias			
Otros			
Recursos			
Plataforma EducamosCLM y herramientas digitales, tales como <i>liveworksheets</i> , <i>kahoot</i> , <i>H5P</i> , <i>Wordwall</i> y otras.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	30-09-2022	Fecha fin:	20-05-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

ACTUACIÓN #4			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		

	Al.	
	Fam	
	Otros	
<b>Instrumentos</b>		

- a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.
- i) *En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.*

## 2) Espacios de aprendizajes físicos

- a) Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).
- i) *En nuestro centro es necesario promover cambios metodológicos en la práctica docente diaria a través de la creación y organización de espacios flexibles que faciliten el uso de metodologías activas que respondan a las necesidades de los alumnos. Tenemos muchos espacios comunes que podemos aprovechar gracias a las tecnologías digitales para crear zonas versátiles, como por ejemplo el pasillo puede ser un estudio de grabación; el patio, el lugar para reflexión o intercambio de ideas.*

ACTUACIÓN #1 Uso del aula Althia	
Tareas y agentes	
<b>Equipo directivo</b>	Promover y facilitar el uso del aula por parte de los alumnos del centro, sobre todo a partir del 2º Ciclo de Primaria.
<b>Coordinador de formación</b>	Asesorar sobre la utilización de los dispositivos del aula
<b>Profesorado</b>	Usar y promover su aprovechamiento por parte del alumnado de su tutoría.
<b>Alumnado</b>	Utilizar el aula de forma segura los dispositivos del aula y aprender los conocimientos básicos para utilizarlos como complemento a su aprendizaje curricular.
<b>Familias</b>	
<b>Otros</b>	
Recursos	
Netbooks del aula revisados y actualizados a la última versión de software soportada por los mismos.	
Temporalización	

<b>Fecha Inicio:</b>	01-10-2022	<b>Fecha fin:</b>	31-05-2023
<b>Evaluación</b>			
<b>Indicadores de logro</b>	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
<b>Instrumentos</b>			

- b) Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento. (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

<b>ACTUACIÓN #1</b>			
<b>Tareas y agentes</b>			
<b>Equipo directivo</b>			
<b>Coordinador de formación</b>			
<b>Profesorado</b>			
<b>Alumnado</b>			
<b>Familias</b>			
<b>Otros</b>			
<b>Recursos</b>			
<b>Temporalización</b>			
<b>Fecha Inicio:</b>		<b>Fecha fin:</b>	
<b>Evaluación</b>			
<b>Indicadores de logro</b>	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
<b>Instrumentos</b>			

- i) *En nuestro centro resulta conveniente gestionar la reserva y mantenimiento de espacios y recursos en el centro para mejorar la capacidad de planificación y su aprovechamiento de forma óptima, facilitando la gestión de incidencias.*



## 3) Herramientas de gestión

- a) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

ACTUACIÓN #1 Uso de la plataforma EducamosCLM y sus diferentes módulos			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Uso de los diferentes módulos de la plataforma para la información y gestión de los diferentes documentos y eventos del centro.		
Coordinador de formación	Asesoramiento en el uso de las diferentes herramientas y espacios de la plataforma.		
Profesorado	Uso progresivo de la plataforma para la gestión, tanto académica como informativa, del trabajo académico con los alumnos y las familias.		
Alumnado	Manejo interactivo de los diferentes módulos de la plataforma, especialmente el del Entorno de aprendizaje.		
Familias	Uso de la plataforma como medio de comunicación directa con el equipo directivo y los profesores del centro.		
Otros			
Recursos			
Los diferentes módulos de la plataforma EducamosCLM, especialmente los de Gestión académica, Secretaría virtual, Seguimiento educativo y Entorno de aprendizaje.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	30-08-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- i) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

- b) Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.

- i) En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- c) Conocer y usar las guías, documentos e instrucciones sobre buenas prácticas relativas al uso y protección de datos sensibles puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el portal de educación: "Protección de datos en los centros educativos"

- i) *En nuestro centro es necesario tener una actitud responsable frente a la protección de datos. Debemos fomentar y garantizar que el profesorado respete las indicaciones establecidas por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	

Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

d) Digitalizar y difundir en la plataforma EducamosCLM, Teams y página web, de los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.

i) *Se ha de facilitar el acceso a los documentos de organización y gestión del centro a toda la comunidad educativa para que los pueda conocer y se fomente su participación.*

ACTUACIÓN #1 Actualización permanente de la página web del colegio			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Promover y actualizar la página web del colegio como medio de difusión, información y gestión sobre actividades del centro.		
Coordinador de formación	Asesoramiento en la gestión de la página.		
Profesorado	Colaboración en las distintas actividades publicadas, así como en la difusión de alumnos y familias de este espacio virtual del centro.		
Alumnado	Uso de los distintos apartados de la página y colaboración, si se pide, en diferentes eventos.		
Familias	Receptores de la información ofrecida por el colegio en este medio.		
Otros			
Recursos			
Espacio ofrecido por la JCCM para el alojamiento de la página web del colegio.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	30-08-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

e) Formarse y utilizar herramientas digitales para la evaluación del alumnado y profesorado (contemplando autoevaluación y coevaluación) incluyendo las puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, fomentando un espíritu crítico-constructivo y garantizando la personalización, inclusión y accesibilidad.

i) *En nuestro centro el profesorado y alumnado debe fomentar el uso de recursos digitales aprovechando las herramientas que facilitan la autoevaluación y coevaluación tanto del proceso de enseñanza como de aprendizaje.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

4) Difusión de experiencias y prácticas

a) Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.

i) *En pro de una buena comunicación entre los agentes educativos, la web, redes sociales... como huella digital del centro, son un buen escaparate para que se den a conocer y se fomente la interacción entre la comunidad educativa.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	CoorD.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

b) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.

i) *En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	CoorD.	

Instrumentos	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	

## 5) Competencia digital del profesorado:

- a) Conocer y aplicar la guía sobre criterios de calidad a la hora de elaborar recursos digitales, teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje, Recursos Educativos Abiertos, accesibilidad, adaptabilidad, interactividad, reutilizable, ...

*i) En el ejercicio de la profesión docente, nos enfrentamos a la diversidad del alumnado con necesidades y características personales que deben ser satisfechas para conseguir un máximo rendimiento en su aprendizaje. En consecuencia, el profesorado de nuestro centro debe adaptar el proceso de Enseñanza y Aprendizaje a las particularidades que presenta nuestro alumnado garantizando la accesibilidad y personalización del aprendizaje.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- b) Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

*i) En el proceso de Enseñanza y Aprendizaje necesitamos recursos de calidad que den respuesta a la diversidad de todo el alumnado. Las AA.EE. y otras entidades ofrecen sus repositorios en abierto, Nosotros como docentes podemos reutilizar, modificar y adaptar estos recursos al contexto de aula, que deben ser completados con la creación de nuestros propios recursos, recogidos en un espacio digital accesible y común.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- c) Impulsar la participación del profesorado en proyectos (eTwinning, Erasmus +...) para el desarrollo de la competencia digital.

*i) Es necesario promover la participación activa en proyectos con otras comunidades educativas, organismos, entidades ..., aprovechando el uso de las tecnologías digitales para enriquecer y actualizar nuestra práctica docente a partir del conocimiento e intercambio de experiencias educativas. La posibilidad de realizar dinámicas de mentorización interna contribuirían al desarrollo competencia digital del profesorado en esta línea.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	CoorD.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

## 6) Plan de formación

a) Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.

i) *Para hacer de nuestro centro una organización digitalmente competente es necesario formarse y actualizarse. Las AA.EE. y la titularidad de los centros deben adaptar los modelos formativos a las necesidades específicas de cada centro, apoyándose especialmente en la formación que se ofrece a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		



Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

## 7) Competencia digital del alumnado

- a) Definir actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado en relación con la alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido, uso responsable y seguro y resolución de problemas, con herramientas digitales.
- i) *Es necesario que tanto el centro como los propios docentes incorporen medidas y actividades para que el alumnado utilice de forma creativa y responsable las tecnologías digitales en el tratamiento de la información, la comunicación, la creación de contenidos, el bienestar y la resolución de problemas. A su vez, es importante comprobar y evaluar el progreso del alumnado en competencia digital.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

## 8) Uso responsable

a) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.

i) *En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	CoorD.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

b) Elaborar y difundir la estrategia BYOD.

i) *En la sociedad en que vivimos, los recursos que pueden ofrecer las AAEE y la titularidad del centro son limitados, podemos aprovechar también los del alumnado. Se hace necesario regular la utilización de los dispositivos digitales del alumnado en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de los centros para posibilitar y establecer su uso con fines educativos.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	

Otros			
<b>Recursos</b>			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

## 9) Actitud responsable y segura

- a) Integrar en las programaciones contenidos relativos a fomentar hábitos responsables en el alumnado en entornos seguros en línea.
- i) *Desde el centro se debe abordar la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables del alumnado en entornos digitales en línea.*

<b>ACTUACIÓN #1</b>			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
<b>Recursos</b>			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

## 10) Propiedad intelectual.

- a) Informar y realizar guías para el profesorado y alumnado sobre los distintos tipos de licencias y la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría.

*i) Sería conveniente que el profesorado del centro integrase en las programaciones contenidos relativos al comportamiento responsable, tipos de licencia CC, uso de banco de imágenes libres de copyright, ... La implicación tanto del profesorado como del alumnado en asumir estos comportamientos sería deseable que se materializase en su quehacer diario.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

## 11) Brecha digital:

- a) Identificar y gestionar las carencias de las familias en relación con su competencia digital para acompañar a sus hijos/as en el proceso de aprendizaje.

*i) Para que exista una buena comunicación entre las familias y el centro. Las familias requieren del conocimiento básico del funcionamiento de las herramientas de EducamosCLM o las que ponga a disposición la titularidad del centro y ofrecer apoyo en aquellos aspectos necesarios para acompañar a sus hijos/as en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje y conocer los riesgos y beneficios de Internet, adquiriendo pautas para ayudarles en el uso correcto y responsable de la Red.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

b) Identificar al alumnado que carece de recursos y de acceso a Internet.

*i) Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, por causa de la falta de recursos digitales, es primordial una detección temprana del alumnado que está en esa situación con el fin de establecer medidas que reduzcan sus efectos.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	

Instrumentos	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	

- c) Elaborar protocolos relativos al sistema de préstamo orientado a la superación de la brecha digital (sistema de préstamo, conectividad y documentación) (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- i) *Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje por causa de la falta de recursos digitales, es primordial realizar un seguimiento adecuado del préstamo de recursos digitales.*

12) Proyectos de innovación e investigación:

- a) Participar en Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de materiales didácticos, o aquellos promovidos por las AAEE (STEAM, Carmenta).

- i) Dentro de la PGA y, en el Plan de Formación del centro, sería aconsejable que se contemplasen acciones coordinadas y guiadas hacia la innovación en metodologías, apoyadas por el uso de las tecnologías. La participación en proyectos de innovación ofrece la posibilidad abordar proyectos con recursos extraordinarios y reconocimiento a la comunidad educativa que de otra forma no se podrían realizar.

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

### 13) Cambios metodológicos:

- a) Adoptar metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías digitales (Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo...), que promuevan la implicación del alumnado.
- i) Buscamos un alumnado que se implique en su proceso de aprendizaje. Por eso es importante conocer y poner en práctica, entre el profesorado, estrategias metodológicas que faciliten el aprendizaje por medio del uso de las tecnologías y teniendo en cuenta las expectativas e intereses del alumnado.

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

- b) Elaborar e implementar secuencias didácticas que integren recursos digitales en el aula (gamificación, creación audiovisual, programación, “SCAPE ROOMS” digitalizadas), para favorecer el desarrollo de la competencia digital y del aprendizaje competencial mediante metodologías activas, que tengan en cuenta las expectativas e intereses del alumnado, así como su diversidad.

*i) En el siglo XXI, queremos un alumnado con destrezas que le lleven a ser autónomo y protagonista en su proceso de aprendizaje, siendo necesario tener en cuenta que las metodologías activas son la base para conseguirlo. Es necesario que como docentes dispongamos de un amplio abanico de soluciones metodológicas siendo capaces de diseñar secuencias didácticas que les permitan aplicar aquellas que mejor se adapten a su contexto educativo.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	



<b>Familias</b>			
<b>Otros</b>			
<b>Recursos</b>			
<b>Temporalización</b>			
<b>Fecha Inicio:</b>		<b>Fecha fin:</b>	
<b>Evaluación</b>			
<b>Indicadores de logro</b>	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
<b>Instrumentos</b>			

## 14) Intercambio de experiencias:

- a) Promover e impulsar la participación del profesorado y la organización de actividades en comunidades en red para el intercambio de experiencias educativas relacionadas con la transformación digital del centro en sus distintos ámbitos.
- i) *En el centro, es positivo que se difundan las actividades formativas en competencia digital y que se fomente la participación en cualquier modelo formativo, presencial, en red o mixto. Sería deseable que el profesorado participase en actividades y eventos de intercambio de conocimiento y experiencias que impulsen la innovación educativa.*

<b>ACTUACIÓN #1</b>			
<b>Tareas y agentes</b>			
<b>Equipo directivo</b>			
<b>Coordinador de formación</b>			
<b>Profesorado</b>			
<b>Alumnado</b>			
<b>Familias</b>			
<b>Otros</b>			
<b>Recursos</b>			
<b>Temporalización</b>			
<b>Fecha Inicio:</b>		<b>Fecha fin:</b>	
<b>Evaluación</b>			
<b>Indicadores de logro</b>	ED		
	Coord.		

Instrumentos	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	

## 5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.